

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.

DECRETO Nº 309

SANTIAGO, 30 de Enero de 2014.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
31 ENE 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha, reasumo el Mando Supremo de la Nación.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

11 FEB. 2014
Contraloría General de la República
Subrogante

VBM/ABP/cuv
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal